



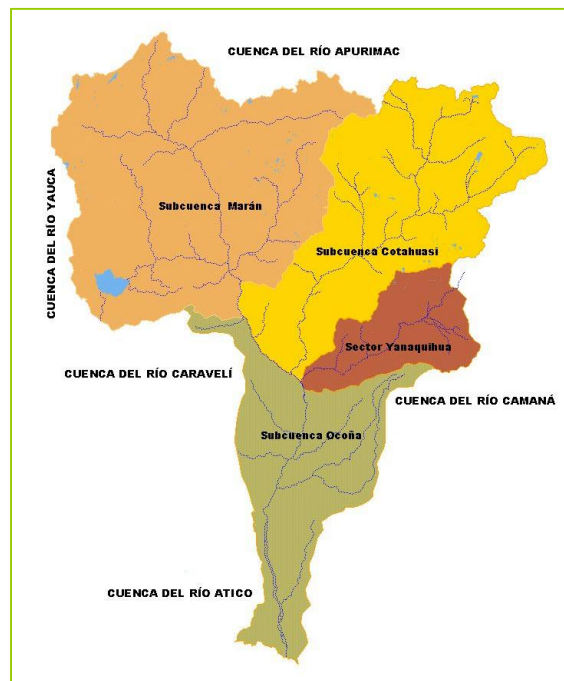
## PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA CUENCA OCOÑA

### CONTEXTO GLOBAL

El Perú enfrenta desconcertantes cambios climáticos que influyen en el desarrollo de las actividades productivas y del bienestar humano. El incremento de la frecuencia del fenómeno de el Niño, heladas secas, especies amenazadas de fauna y flora, aumento de plagas en los cultivos, entre otros; y los efectos en el proceso de desertificación son notorios, como el acelerado proceso de erosión en las laderas andinas por la disminución de la cobertura vegetal natural, representan una alarma sobre la cual se tiene que plantear alternativas que convoquen una decidida participación de todos los sectores involucrados; la población local organizada, los gobiernos locales/regionales, instituciones privadas y públicas del Estado

En ese marco, la desprotección de las fuentes de agua en las zonas alto andinas esta en aumento (disminución de humedales), el crecimiento demográfico y la ampliación de la frontera agrícola, ubican al Perú como un país con “tensión hídrica”, es decir que cada persona usará al año menos de 1000 m<sup>3</sup>, según la proyección para el año 2025 (Gardner—Outlaw y Engeiman, 1997). Esto se basa en las condiciones de distribución del recurso hídrico en el territorio peruano.

De tal manera, se inicia un proceso de desequilibrio de los ecosistemas, que amerita atención oportuna para evitarlo, uno de los instrumentos operativos de gestión o manejo de ecosistemas son las Áreas Naturales Protegidas; en este aspecto la cuenca Ocoña ha sido escenario de uno de los logros más significativos para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo humano, al declararse a la subcuenca del Cotahuasi como Área Natural Protegida en la categoría de Reserva Paisajística, en este ámbito las organizaciones tienen un rol protagónico desde una perspectiva de integración de acciones entre los diferentes espacios de la cuenca. Para garantizar una participación ordenada y sistemática de los actores locales es necesario que los representantes sean legítimos.



El Distrito de Riego Ocoña-Pausa, se encuentra en la parte sur del Perú, pertenece a la vertiente del Océano Pacífico, políticamente el Distrito de Riego Ocoña - Pausa, forma parte de las Provincias de Camaná, Condesuyos, Caraveli y la Unión en el Departamento de Arequipa y las Provincias de Parinacochas y Paucar del Sara Sara el Departamento de Ayacucho.

La cuenca del Ocoña comprende un sistema mayor, por lo que requiere un manejo racional del agua que permita su uso a las futuras generaciones. Esto demanda nuevos conocimientos, capacidades y actitudes de los actores directos, así como de las institucionales vinculadas, lo cual requiere de nuevos mecanismos de relacionamiento, nuevas formas de organización y actuación, que posibiliten superar las debilidades y aprovechar las oportunidades, tarea en la cual las organizaciones de agua de la cuenca están encaminadas bajo su propia iniciativa.



Dando continuidad a la iniciativa de las Juntas de Usuarios que se inició en el año 2003, AEDES apoyó la realización del “**III Encuentro de Juntas de Usuarios**”, cuyo propósito fue el de **consolidar la Plataforma de Gestión Integral del Agua de la Cuenca Ocoña**, como una instancia de concertación para la unificación de las propuestas de las Juntas de Usuarios para orientar y garantizar la gestión racional del agua y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones en el ámbito de la cuenca.

## **RESPECTO A LA PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA EN LA CUENCA OCOÑA**

Como parte de la estrategia de la intervención de AEDES, las actividades que se vienen ejecutando tienen un enfoque de escalamiento respecto a la gestión del agua y su relación con la conservación de los recursos naturales, en los niveles siguientes:

**Nivel 1. Población organizada a escala de localidad:** en este nivel se desarrollan actividades para mejorar el uso del agua a nivel parcelario con técnicas de riego adecuadas que permita conservar los suelos, los andenes, fundamentalmente manejar eficientemente el agua con participación activa de los usuarios organizados en comisiones de regantes y comités de riego.

**Nivel 2. A escala de la microcuenca:** promueve la integración de las comisiones de regantes para la gestión sostenible de los sistemas de riego, de la biodiversidad y de los recursos naturales en general. En este aspecto, se está realizando trabajos en la microcuenca del Huacaccara como espacio piloto, promoviendo la réplica a nivel de la subcuenca del Cotahuasi.

**Nivel 3. A escala de concertación del subcuenca Cotahuasi:** Desde este nivel se impulsa la concertación de acciones en los niveles 1 y 2, La subcuenca del Cotahuasi es un ámbito importante porque su demarcación permite una coincidencia entre la unidad hidrológica con un espacio político administrativo que es la provincia de La Unión, comprometiendo una interrelación con este espacio. La perspectiva en este nivel se orientó a concretizar la visión de la Agenda 21 Local de La Unión, que postula el fortalecimiento de la institucionalidad y el desarrollo de instrumentos para que impulse y opere la Reserva Paisajística del Cotahuasi. La operación de las Mesas de Concertación Provincial y Distritales se orientaron a la adecuación de las actividades económicas en ejecución (como la agricultura) a la conservación de la biodiversidad, a la vez que se realizaron estudios de flora, fauna y suelos que permitan determinar las potencialidades a aprovechar y las actividades a ser promovidas en bionegocios (ecoturismo, agricultura orgánica y agroindustria). En este contexto se viene realizando un estudio de la Gestión Integral del Recurso Hídrico, que permitirá visualizar las relaciones del manejo del agua con la producción agropecuaria y la conservación de la biodiversidad.

**Nivel 4. Escala de Cuenca:** Se promueve la institucionalización de la Plataforma de Gestión Integral del Agua, como espacio exclusivo para las organizaciones de usuarios. Su misión es desarrollar estrategias para promover el uso racional del agua en las diversas zonas de la cuenca mejorando las relaciones entre los actores de la cuenca y los factores determinantes de su uso. Asimismo permite niveles de incidencia en niveles más altos de toma de decisiones (regional y nacional) para mejorar la gestión del agua. El uso del agua en el nivel de parcela influye en la gestión de los sistemas de riego y estas a su vez a nivel de la cuenca. En este sentido, la cuenca es un espacio mayor, AEDES enfocó su trabajo en la subcuenca Cotahuasi. Esta experiencia será replicada en las otras subcuencas que conforman la cuenca del Ocoña, como parte de una perspectiva del escalamiento.

#### **PLATAFORMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA CUENCA OCOÑA CONSTITUIDA**

El 15 y 16 de julio del presente año, se realizó en Camaná, Arequipa, el III Encuentro de Juntas de Usuarios de la Cuenca Ocoña, que tuvo como objetivo central ***Fortalecer la Institucionalidad de la Plataforma de Gestión Integral del Agua de la Cuenca Ocoña.***

En el evento participaron directivos y representantes de las juntas de usuarios de La Unión - Cotahuasi, Ocoña y Pausa; así como del Comité de Coordinación de Yanaquihua – Andaray también participaron representantes de las instituciones de COPASA, ATDRO-P, IPROGA y AEDES.

La facilitación del evento fue realizada con eficiencia y sobriedad por el Ing. José Guevara, el Biol. Francisco Medina y el Ing. Tomas Quispe de AEDES (Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible).



El III Encuentro estuvo precedido por dos anteriores eventos, los que se realizaron en mayo y diciembre del 2003. En el II Encuentro se acordó la formación de la Plataforma, desde esa fecha se ha venido llevando reuniones de coordinación y seguimiento de las actividades programadas para el año 2004. En el III Encuentro se ha revisado y mejorado con los aportes de

grupos de trabajo la propuesta de estatutos de la plataforma, esta se aprobó por unanimidad por la asamblea con sus VIII títulos, 38 artículos y 3 disposiciones transitorias.

Asimismo, se eligió ejemplar y democráticamente al primer Concejo Directivo de la Plataforma de la cuenca del Ocoña compuesto por 8 miembros: presidido por Juan Valdivia Presidente de la Junta de Usuarios de Ocoña, y los cargos de vicepresidente, secretario, tesorero y vocales están distribuidos entre la juntas de usuarios Cotahuasi, Pausa, Ocoña y del sector de Yanaquihua. Se definieron los cuatro Comités Temáticos principales de la plataforma: 1) inventario de los recursos hídricos de la cuenca, 2) fortalecimiento de las capacidades de gestión, 3) eficiencia en el uso del agua, y 4) monitoreo de la infraestructura de la cuenca. El encargo concreto y urgente a la Junta Directiva es de llevar adelante a la brevedad posible la inscripción de la Plataforma en los Registros Públicos.

El evento contó también con interesantes conferencias sobre los pros y contras del TLC expuestas por los Ings. Ramiro Pastor del Gobierno Regional y Luis Zúñiga de CONVEAGRO; experiencias exitosas de gestión del agua en la región a cargo de COPASA; cambio climático, desertificación y gestión del agua a cargo de Francisco Medina de AEDES; y sobre conceptos básicos de gestión de cuencas y aguas a cargo del Ing. Carlos A. Llerena del IPROGA.

La particularidad de la Plataforma de agua de la cuenca del Ocoña es que está constituida solo por las organizaciones de regantes con el propósito de lograr la integración de las juntas de usuarios que la conforman, el desarrollo de capacidades de los usuarios y la gestión de los recursos hídricos con una perspectiva integral.